

CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2025
TERCERA ETAPA: EVALUACIÓN POR EXPEDIENTES
NIVEL: SECUNDARIA



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	MODALIDAD NIVEL/CICLO	RECLAMO
1	CABREJOS MESTA JOSE LUIS	5463	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo improcedente: Ya esta considerado dentro de la calificación el puntaje que solicita por contar con título técnico
2	CAMPOVERDE OROZCO JOSE BRAULIO	5457	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procedente: Se asigna 04 puntos en formación académica por contar con otro título profesional no pedagógico, asimismo se le aumenta 2.2 puntaje en experiencia laboral
3	TABOADA ZAPATA WILLIAN DANIEL	5506	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procede en parte: Se le aumenta 0.3 en experiencia
4	TRANCA EVANGELIO NOE EULOCO	5410	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo improcedente: Según D.S 002-2025 no estipula asignar puntaje por discapacidad
5	TAVARA CORDOVA MILAGROS	5363	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procedente: Se asigna 04 puntos en formación académica por contar con otro título no pedagógico
6	CORDOVA GARCIA EDWARD MAHO	5414	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procedente: Pasa a segunda prelación por contar con título en segunda especialidad en matemática, así mismo se le considera 04 puntos en formación académica por contar con otro título profesional no pedagógico.
7	CARCAMO FARFAN OSCAR EUGENIO	5415	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo improcedente: No cumple con la formación académica
8	SANDOVAL VILCHEZ DANIXA MARIA	5421	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procedente en parte: Se le asigna 02 puntos en formación continua, y 02 puntos en formación académica por contar con diplomado en gestión pedagógica, en el rubro experiencia laboral reclamo no procede, según D.S N° 002-2025 para acreditar experiencia laboral tiene que adjuntar boletas de pago
9	CASTAÑEDA PARRA YMELDA	5598	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procedente: Se le aumenta 0,7 en experiencia laboral, indicar que para acreditar la experiencia de los años indicados en dicho reclamo, debe de adjuntar todas las boletas de pago mas no solo resoluciones, esto según Decreto Supremo 002-2025
10	GARCIA CORREA OLGUITA JHAKELINE	5554	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procede en parte: Se le aumenta 01 punto en mérito, en cuanto a formación académica ya esta dentro de la evaluación que lo ubica como apto dentro de las prelación según el anexo 06 del Decreto Supremo 002-2025.
11	FERIA ROQUE WILSON SERVI	56610	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo procede en parte: Se le aumenta 01 punto en formación continua, en cuanto a formación académica, ya esta dentro de la evaluación que lo ubica como apto dentro de las prelación según el anexo 06 del Decreto Supremo 002-2025.
12	QUISPE CRUZ WILIAN	5634	SECUNDARIA-MATEMATICA	Reclamo improcedente: En expediente no adjunta resolución del grado bachiller donde indique la especialidad de la carrera a la que postula.
13	AGULAR CARRASCO REDUCINDO	5374	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se reevaluó expediente ubicándolo en la prelación 3, asignando puntuación correspondiente

14	NUÑEZ ZAPATA JUNIOR	5358	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se reevaluó expediente, procediendo a ubicarlo en la prelación quinceavo, asignando puntuación correspondiente
15	PEÑA REYES ANASELFIDA	5361	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se reevaluó expediente, procediendo a ubicarlo en la prelación dieciséisavo, asignando puntuación correspondiente
16	VASQUEZ FERNANDEZ ABRAHAM JOSUE	5411	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se considera 4 puntos en formación académica por contar con otro título profesional no pedagógico, asimismo se le aumenta 2 puntos en experiencia
17	FLORES CULQUICONDOR LICH PIER	5424	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Procede reclamo: Se realizará la verificación correspondiente según lo solicitado
18	CORDOVA RIVAS ALEXANDER JOEL	5440	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procede en parte: Se le asigna 01 punto en mérito, en cuanto a experiencia laboral ya se le asignó el puntaje correspondiente dentro de la evaluación
19	LEIVA CALVANAPON DEINER ESMID	5468	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se realizará la verificación según lo solicitado
20	ALACHE GARCES RICAR DEYVI	5362	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se le ubica en prelación 01 por contar con título licenciado en matemática y física
21	RUIZ TEJADA LEMBER ALEXANDER	5423	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se le asigna 02 puntos en formación académica por contar con diplomado en gestión pedagógica
22	PUEL PAZ TEOFILLO MELQUIADEZ	5445	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se le asigna 04 puntos en formación académica, por contar con otro título profesional no pedagógico.
23	VARGAS RUIZ EDGAR YVAN	5602	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se reevaluó expediente ubicándolo en prelación 4°. Y asignando puntuación correspondiente.
24	ROSALES RODRIGUEZ WALTER HUMBERTO	5560	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo improcedente: Se acredita diploma de maestría, así mismo en cuanto al título profesional ya se encuentra dentro de la evaluación que lo ubica como apto dentro de las prelaaciones.
25	CASTILLO ZETA JEAN PAUL	5660	SECUNDARIA-CIENCIA Y TECNOLOGIA	Reclamo procedente: Se reevaluó expediente ubicándolo en prelación 16 , asignando puntuación correspondiente
26	ROJAS VILELA MARIA DEL PILAR	5526	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo procedente: Se ubica en prelación 10 de acuerdo al anexo 06 según D.S N° 002-2025
27	OCAÑA GUTIERREZ JOHAN ANTONIO	5453	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo improcedente: Expediente se evaluó de acuerdo al anexo 6 del D.S N° 002-2025
28	CRUZ HUERTAS PEDRO DANIEL	5507	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo procedente: Se ubica en prelación 15 según anexo 06 del D.S N° 002-2025
29	LLERENA PACHERREZ ALEJANDRA MICAELA	5437	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo improcedente: Se evaluó de acuerdo al anexo 06 según D.S N° 002-2025
30	CARRASCO MONTALBAN JUANA ROSA	5368	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo procedente : Se ubica en prelación 15 según anexo 06 del D.S N° 002-2025
31	CHAVES HUANCAS NOLBERTO JESUS	54180	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo procedente en parte: Se le ubica en la prelación 10 según anexo 06 del D.S N° 002-2025, en cuanto al título técnico ya está considerado el puntaje dentro de la evaluación
32	NEIRA GARCIA JOSE JAIME	5455	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo procedente: se le ubica en la prelación 10 según anexo 06 del D.S N° 002-2025
33	CIEZA GUEVARA FANNY YUDITH	5454	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo improcedente: Para ser considerado dentro de la prelación 01 el postulante debe tener como mínimo 02 años de experiencia en aula
34	HUAMAN CORREA ALAN GRABIEL	5439	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo improcedente: Se evaluó expediente según el anexo 06 del D.S N° 002-2025
35	TRELLES VALDIVIEZO FABIOLA DEL CARMEN	5443	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo improcedente: Se evaluó expediente de acuerdo al anexo 06 del D.S N° 002-2025

36	MOSCOL HIDALGO ROXANA MARIBEL	5505	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo procedente: Se le ubica en la prelación 15 según anexo 06 del D.S N° 002-2025
37	IBAÑEZ ARROYO JORDY ANTHONY	5357	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo improcedente: Según D.S N° 002-2025 no estipula asignar puntaje por servicio militar voluntario
38	JIMENEZ CRUZ BERNARDO	5359	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo procedente : Se le ubica en la prelación 10 según anexo 06 del D.S N° 002-2025, y se le aumenta 0,2 en experiencia laboral
39	VASQUEZ HOLGUIN LESLIE ESTELA	5442	SECUNDARIA-INGLES	Reclamo improcedente: Se evaluo expediente de acuerdo al anexo 06 del D.S N° 002-2025, asi mismo cuenta con constancia de egresado de la empresa toga-peru eirl ,dicha empresa no se encuentra autorizada por el ministerio de educacion
40	HUERTAS VALENCIA MARYURI DEL ROSARIO	5434	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: No adjunta resolución del grado bachiller en el que indique el área
41	IBAÑEZ NEIRA EDWIN	5513	SECUNDARIA EPT	Reclamo no procede: Se evaluo expediente según el anexo 06 del D.S N° 002-2025
42	RAMIREZ VASQUEZ DANIEL JESUS	5460	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: Constancia de egresado de título superior pedagógico, no esta adjunto en el primer expediente presentado
43	RAMIREZ VASQUEZ DANIEL JESUS	5459	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: Constancia de egresado de titulo superior pedagogico, no esta adjunto en el primer expediente presentado
44	RUIZ GOMEZ VICTOR ELOY	5509	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: Se evaluó expediente según anexo 06 del D.S N° 002-2025
45	MANRIQUE CORNEJO JOSE MIGUEL MANRIQUE CORNEJO	5452	SECUNDARIA EPT	Reclamo procedente : Se ubica en el cuadro correspondiente del área de ept en la prelación 14
46	ESPINOZA AMAYA DIEGO	5601	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: Se le evaluo expediente de acuerdo al anexo 06 del D.S N° 002-2025
47	PEÑA GARCIA JEAN CLAUDE VAN DAMME	5570	SECUNDARIA EPT	Reclamo procedente: Se ubica en el cuadro correspondiente del área de ept , ubicándolo en la prelación 10
48	JIMENEZ MONDRAGON YURI JOSE	5635	SECUNDARIA EPT	Reclamo no procede: Según prelación 15 . requiere título pedagógico en cualquier nivel o especialidad, con estudios en especialidad técnica a la que postula
49	LATORRACA SANCHEZ WALTER ALONSO	5630	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: Expediente se evalua según anexo 06 del D.S N° 002-2025
50	MIRANDA VERA PEDR ESTEBANNY	5605	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: Ya se le asignó el puntaje máximo en lo que es formación académica, diplomados en gestión pedagógica.
51	SANTOS VELEZ LORIAS AARON	5566	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: No adjunta boletas de pago en el primer expediente presentado, siendo un requisito adjuntar para acreditar la experiencia , esto según ds 002-2025
52	CISNEROS YPULLALIMA MARITZA EMILIA	5559	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedentes: Se evaluó expediente según el anexo 06 del D.S N° 002-2025
53	HUMBO CHUMACERO ANGELICA	5607	SECUNDARIA EPT	Reclamo improcedente: se evaluo expediente según anexo 06 del D.S N° 002-2025
54	SANCHEZ MONTENEGRO TEDDY	5465	SECUNDARIA EPT	Reclamo procedente en parte: Se le otorga 3 puntos en formación académica y profesional por contar con título técnico, asimismo indicar que el grado de bachiller ya está considerado dentro de la evaluación que lo ubica en la prelación 09 como apto
55	BECCERRA BALCAZA JOSE ALBERTO	5422	SECUNDARIA/DPCC	NO PROCEDE; Se evaluo de acuerdo al Anexo N° 06
56	CACHAY CORDOVA STHEFANY LISBETH	5467	SECUNDARIA/DPCC	NO PROCEDE; Se evaluó de acuerdo al Anexo N° 06
57	VEGA GUTIERREZ GUILLERMO RAFAEL	5514	SECUNDARIA/DPCC	PROCEDE; Según anexo 6; le corresponde prelación 4
58	FIESTAS LAZO JESSICA MARILU	5416	SECUNDARIA/DPCC	NO PROCEDE; Se evaluó de acuerdo al Anexo N° 06
59	ORDINOLA ATOCHE GERARDO	5420	SECUNDARIA/DPCC	PROCEDE; Según anexo 6; le corresponde prelación 4

60	CORDOVA GARCIA AVELARDO	5512	SECUNDARIA/DPCC	NO PROCEDE; reclamo no procede según D.S N° 02-2025 para acreditar experiencia laboral debe adjuntar resolución y sus boletas de pago.
61	MONTENEGRO TACURE ROCIO DE LOURDES	5438	SECUNDARIA/DPCC	NO PROCEDE; Se evaluó de acuerdo al Anexo N° 06
62	ASCONA GUERRERO ARACELY JULITH	5500	SECUNDARIA/DPCC	PROCEDE; Se le asigna un punto en méritos, felicitación de UGEL.
63	CORDOVA BANDA RAQUEL	5456	SECUNDARIA/DPCC	PROCEDE; Se le asigna 2 puntos en formación continua.
64	GUEVARA MORETO WILSON	5606	SECUNDARIA/DPCC	PROCEDE; Le corresponde la prelación 5 según anexo N° 6
65	AGURTO PALACIOS MEDELIT JOCELYN	5659	SECUNDARIA/DPCC	NO PROCEDE; Se evaluó de acuerdo al Anexo N° 06
66	GUERRERO REYES CARMEN ROSA	4236	SECUNDARIA/ COMUNICACIÓN	NO PROCEDE; la experiencia laboral
67	CALDERON LINGAN YANET	5504	SECUNDARIA/ COMUNICACIÓN	PROCEDE; Se procedió a subsanar el error en la publicación
68	CHINGUEL FLORES JACINTO	5347	SECUNDARIA/ COMUNICACIÓN	NO PROCEDE; Se evaluó de acuerdo al Anexo N° 06
69	CAMPOVERDE ROSILLO YESLY JAMIL	5510	SECUNDARIA/ COMUNICACIÓN	PROCEDE; Se evaluó de acuerdo al Anexo N° 06
70	GARCIA NAIRA LIDI	5604	SECUNDARIA/ COMUNICACIÓN	PROCEDE; Se procedió a subsanar el error en la publicación
71	CORNEJO OCAÑA JOSEFA	5638	SECUNDARIA/ COMUNICACIÓN	PROCEDE; Se procedió a subsanar el error en la publicación
72	CORDOVA CARHUAPOMA JUAN CARLOS	5372	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE EN PARTE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo
73	FLORES TOCTO FLORENCIO	5441	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE EN PARTE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo
74	RUIZ ROMAN EXILDA	5444	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	NO PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo
75	PORRAS DELGADO MARISOL	5369	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo
76	JIMENEZ CRUZ JUAN FRANCISCO	5371	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE EN PARTE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo; se ubicó en la prelación 4
77	JUAREZ ALVARADO SANTOS	5458	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	NO PROCEDE; cuenta con constancia de egresado de la empresa TOGA-PERU EIRL, dicha empresa no se encuentra autorizada por el Ministerio de Educación.
78	NEIRA GUERRERO ELMER	5413	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo; se le agregaron 2 puntos en formación académica
79	ROJAS CORDOVA SANTOS ABEL	5508	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	NO PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo
80	NEIRA CRUZ NIEVES	5366	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo; se le agregaron 4.5 puntos en experiencia laboral
81	HUAMAN CORREA ALBERTO	5435	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	NO PROCEDE; Solo se contará con un cuadro de méritos en Educación Física
82	ARMIJOS NEIRA ARMINDA	5436	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	NO PROCEDE; Solo se contará con un cuadro de méritos en Educación Física
83	ENRIQUE ESCOBAR MANUEL ANTONIO	5528	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo; le corresponde 4.5 puntos en experiencia laboral
84	MELENDRES GONZALES OLGA	5450	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	NO PROCEDE; Solo se contará con un cuadro de méritos en Educación Física
85	CARRILLO VELASQUEZ RAUL EDUARDO	5527	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	NO PROCEDE; reclamo no procede según D.S N° 02-2025 para acreditar experiencia laboral debe adjuntar resolución y sus boletas de pago.

86	SANJINEZ SERNA JHARON SMITH	5511	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE; Se le asigna un punto en méritos, felicitación de UGEL.
87	ENRIQUE ESCOBAR FABIO MANUEL	5419	EDUCACION FISICA/EBA-EBR	PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo; le corresponde 2.9 puntos en experiencia laboral
88	MEZA GRANDA MARIA DEL CARMEN	5503	PSICOLOGIA	PROCEDE; Se procedió a evaluar de acuerdo al anexo 6 del decreto supremo; le corresponde 1 en el rubro Méritos.
89	VILLEGAS MAURICIO MARCO FABIAN	5469	AIP	Procedente: Se asigna a la prelación onceava
90	COBEÑAS MARCELO JAVIER	5373	AIP	Improcedente: Se verifica que el puntaje es 5.
91	MONTALVAN HUAMAN ELENA DEL FATIMA	5501	ARTE Y CULTURA	Improcedente: Se verifica que expediente no cuenta con boletas de pago
92	DOMINGUEZ RUMICHE PERCY DAVID	5502	ARTE Y CULTURA	Procedente: Se realiza la reevaluación y se considera puntaje
93	RIMAYCUNA JULCAHUANGA ALBERTO	5451	ARTE Y CULTURA	Procedente: se realiza la reevaluación y se considera nueva prelación
94	FULMIN ALVAREZ ALVINA	5561	ARTE Y CULTURA	Procedente: se realiza la reevaluación y se considera nueva prelación
95	GARCIA INGA HUGO	4391	ARTE Y CULTURA	Improcedente: se realizó la reevaluación de expediente donde se rectifica el puntaje
96	LALUPU FLORES JUAN ALBERTO	5562	ARTE Y CULTURA	Procedente en parte: se procede a rectificar el apellido paterno y se verifica que no cuenta con documentos que acrediten formación académica de acuerdo al anexo n° 13.
97	ENRIQUE ESCOBAR FABIO MANUEL	5600	ARTE Y CULTURA	Improcedente: se procede a reevaluar y se rectifica la evaluación
98	MATIAS MENDOZA YOEL	5461	ARTE Y CULTURA	Improcedente: se puede verificar que no se encuentra su nombre
99	FLORES TINEO ELIZABETH	5433	ARTE Y CULTURA	Procedente: se realiza la reevaluación y se considera nueva prelación
100	BARRANTES OLEA GRACIELA ESTERFILIA	5466	ARTE Y CULTURA	Procedente: se realiza la reevaluación y se considera nueva prelación.
101	BERMEO OJEDA FREDY	5462	ARTE Y CULTURA	Improcedente: cuenta con constancia de egresado de la empresa toga peru eirl, dicha empresa no se encuentra autorizada por el MINEDU.
102	SILVA CASTILLO GUISELA DEL CARMEN	5568	EBE - INICIAL	Procedente: se realiza la reevaluación y se considera prelación
103	ENRIQUE ESCOBAR ANAIS ELIZABETH	5629	EBE	Improcedente: se procede a reevaluar y se retifica la evaluación